

CORRESPONDE EXPTE. 1109/2016

Resolución (CS) 1136/2016.-

Junín, 1 de Junio de 2016.-

Visto,

Las presentes actuaciones por medio de las cuales el Director del Instituto Académico de Desarrollo Humano eleva proyecto de Carrera “*Ciclo de Licenciatura en Educación Física*” a dictarse en la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires.

Considerando:

Que a fs. 1 El Director del Instituto Académico de Desarrollo Humano eleva el Proyecto de Carrera “*Ciclo de Licenciatura en Educación Física*” a dictarse en en la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires.

Que a fs. 2/12 se adjunta Proyecto de implementación y presentación de la Carrera con sus correspondientes Objetivos, Alcances, Plan de Estudio y Plan de Carrera del “*Ciclo de Licenciatura en Educación Física*”.

Que a fs. 14/15 obra Dictamen del Consejo Consultivo del Instituto Académico de Desarrollo Humano, por medio del cual se resuelve el dictado de la Carrera, dando intervención al Honorable Consejo Superior.

Que a fs. 18 obra Acta de la Comisión de Seguimiento y Evaluación de la Oferta Académica de la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires.

Que a fs. 19 obra dictamen favorable de las Comisión de Asuntos Académicos.

Que este Cuerpo trató y aprobó lo actuado en su Sesión Ordinaria del día 31 de Mayo de 2016, Acta Nro. 2/2016.

Por ello,

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL NOROESTE DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

Artículo 1: Aprobar el dictado de la nueva Carrera “*Ciclo de Licenciatura en Educación Física*” a dictarse en la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires y su Plan de Estudio que como Anexo I forma parte del presente.

Artículo 2: Regístrese, notifíquese, publíquese. Cumplido, archívese.-

ANEXO I
RESOLUCIÓN (CS) 1136/2016

CICLO DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA

DATOS GENERALES DE LA CARRERA

Unidad Académica: Instituto Académico de Desarrollo Humano

Carrera: Ciclo de Licenciatura en Educación Física

Título: Licenciado en Educación Física

Modalidad: Presencial

Años de duración: 2

Carga horaria: 1024 horas.

Cantidad de asignaturas obligatorias: 14

Cantidad de asignaturas optativas/electivas: Ninguna

Requisito de egreso: Trabajo Final Integrador

DESCRIPCIÓN DE LA CARRERA

ANTECEDENTES

El ciclo de Licenciatura en Educación Física se sustenta en los principios establecidos en la Ley de Educación Superior N°24.521 que promueve la articulación entre las instituciones de Educación Superior con el fin de facilitar la continuidad de estudios universitarios para los egresados de los Institutos de Formación Docente y Técnica a fin de que estos puedan completar la formación académica. En este marco, la carrera se propone lograr que la capacitación represente una mejora en la formación profesional que fortalezca y amplíe las posibilidades profesionales de los futuros Licenciados en Educación Física.

En este sentido, y como antecedentes de esta propuesta cabe señalar que a nivel nacional existen múltiples experiencias de estas características en universidades públicas y privadas. Ejemplo de ello son la Universidad Nacional de Catamarca, la Universidad Nacional de La

Plata, la Universidad Nacional de Tucumán, la Universidad Nacional de Luján, la Universidad Nacional de Río Cuarto, entre otras que dictan ciclos de complementación curricular en el área de Educación Física.

A nivel internacional también existen experiencias similares en Brasil, Cuba y Europa.

FUNDAMENTOS GENERALES

En los Institutos de Formación Docente de la Provincia de Buenos Aires el currículum del Profesorado de Educación Física tiene una orientación eminentemente pedagógica ya que prepara a los futuros profesores fundamentalmente para el trabajo en instituciones educativas. Esta orientación es producto de una decisión política de inclusión de la mayor cantidad de niños y jóvenes en el sistema educativo generando las mejores condiciones de enseñanza y aprendizaje.

Sin embargo, el campo de formación relativo al área biológica y su relación inmediata con la salud queda relegado a un segundo plano de la formación docente. Dicha formación está relacionada con conceptos como actividad física para la salud, rehabilitación y rendimiento deportivo. Estas actividades relacionadas con la *salud* y con el *buen vivir*, conceptos imbricados con el *desarrollo humano*, tienen prioridad en nuestra población. Por lo cual desde la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires se pretende ofrecer una propuesta formativa que brinde a los profesionales del campo de la Educación Física una formación orientada a complejizar y complementar su formación inicial desde una perspectiva biológica y multidisciplinar que oriente su trabajo a la atención de grupos vulnerables.

La formación ofrecida, también, permitirá el trabajo con deportistas que, sin entrar dentro de los conceptos de poblaciones de riesgo, realizan una actividad física que pone el rendimiento deportivo como meta.

Por lo tanto, para lograr la intervención saludable desde la Educación Física, definida esta desde una dimensión colectiva, pública y social, se considera necesario agregar a la capacitación pedagógica del Profesor de Educación Física competencias para intervenir en espacios públicos y en equipos multidisciplinarios a partir del estudio y la reflexión sobre

las problemáticas vinculadas con la prevención, la promoción y la protección de la salud y participar también en el desarrollo de la Educación Física en otros ámbitos como son las instituciones y organizaciones deportivas y comunitarias.

En este marco, la carrera se propone lograr que la capacitación sobre las actividades físicas y el deporte sirvan para articularse y cooperar con la comunidad en la resolución de sus problemas y que ofrezca una propuesta curricular de aprendizaje y actualización profesional orientada a la apertura de nuevos campos de ejercicio profesional, sobre la base de una visión integral de la salud y del deporte.

En este sentido, también, se identifica la investigación como actividad constitutiva de las competencias profesionales del Licenciado en Educación Física orientada no sólo a la generación de conocimiento en temáticas vinculadas con el campo de la Anatomía Aplicada, la Fisiología del Ejercicio y el Entrenamiento para el Deporte y la Salud sino también al campo de lo social para poder desarrollar, implementar y evaluar proyectos y políticas de promoción de la actividad física y deportiva que se pongan al servicio de comunidades no áulicas y en particular de personas con discapacidad, adultos mayores y otros grupos vulnerables.

De acuerdo con la Ley de Educación Superior las Universidades deben promover “la formación de profesionales y técnicos que se caractericen por la solidez de su formación y por su compromiso con la sociedad de la que forman parte; preparados para el ejercicio de la docencia en todos los niveles y modalidades del sistema educativo; que promuevan el desarrollo de la investigación científica, tecnológica y cultural de la Nación”, razón por la cual la Licenciatura en Educación Física se sustenta en una experiencia formativa basada no solo en el abordaje de nuevos conocimientos y perspectivas sino también en la generación de nuevos saberes y estrategias prácticas.

EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), más de mil millones de personas, es decir, un 15% de la población mundial, padece alguna forma de discapacidad. Las tasas de

discapacidad están aumentando a causa del envejecimiento de la población y el aumento de las enfermedades crónicas, entre otras causales.

Según una publicación realizada por este organismo en diciembre del 2014 “*la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF) define la discapacidad como un término genérico que abarca deficiencias, limitaciones de la actividad y restricciones a la participación. Se entiende por discapacidad la interacción entre las personas que padecen alguna enfermedad (por ejemplo parálisis cerebral, síndrome de Down y depresión) y factores personales y ambientales (por ejemplo, actitudes negativas, transporte y edificios públicos inaccesibles y un apoyo social limitado).*”

La OMS plantea lineamientos a seguir para mejorar la situación de las personas con discapacidad desde un punto de vista político y legislativo evaluando las acciones vigentes y los servicios actuales, determinando las prioridades para reducir las desigualdades sanitarias y planificando el mejoramiento del acceso y la inclusión.

También resalta la posibilidad de realizar cambios para cumplir con la *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*, mediante el establecimiento de normas de asistencia, acompañadas de mecanismos para velar por su cumplimiento.

Respecto de la formación sugiere, entre otros, incorporar la enseñanza de la discapacidad en los programas de estudio y de educación continua de todos los profesionales de la salud a lo que nosotros, desde la UNNOBA, agregamos a todas las actividades y profesiones que tengan que ver con el desarrollo humano. Se aconseja, también, mejorar la investigación en torno a la discapacidad, barreras, inserción, conciencia comunitaria y desarrollo de programas de educación.

En la Argentina, según el Censo 2010, la prevalencia de la discapacidad en general es del 12,9% o sea 5.114.190 personas que declaran tener dificultades o limitaciones de carácter permanente lo que nos ubica un poco por debajo del porcentaje mundial.

Lo trascendente es que el mayor número de personas con alguna discapacidad está comprendida entre los 15 y 64 años, es decir, la población en edad de trabajar representa

el 59,2%. Entre el grupo etario de los 0 a 14 años el porcentaje de discapacidad es de 8,9% y de 65 años en adelante es de 31,9%.

Del total de esa población, el 59,5% vive con discapacidad o limitación permanente (DLP) visual; el 20% motora inferior; el 8,4% cognitiva; el 8,3% auditiva, y el 3,8% motora superior. De ellos, el 68% padece solo una DLP, y el 32% (532.797 personas), dos o más, incluyendo una cognitiva, con lo que tienen un alto nivel de dependencia.

Respecto de las personas mayores, en Argentina, según el Censo 2010, hay 5.725.838 mayores de 60 años, o sea el 14,3% de la población. De ellos el 31% son mayores de 75 años y el 2,4% mayor de 80 años.

Se estima que para el 2050 la población mayor de 60 años va a pasar de un 14,3% actual a casi un 25%. Esto implica no solo un aumento de la cantidad de personas mayores sino un cambio de paradigma respecto de políticas sociales, jubilatorias y de la salud referente a este grupo etario.

Las poblaciones de Junín y Pergamino tienen 199.848 habitantes de los cuales 28.580 personas son mayores de 60 años.

Si tenemos en cuenta las discapacidades motoras superiores e inferiores tenemos en nuestra región 6.136 discapacitados motores y si sumamos todas las discapacidades tenemos un número total de 25.780 persona con discapacidad permanente.

Hay, entonces, un alto porcentaje de personas que requieren actividad física adecuada a su edad y/o discapacidad. Por lo tanto existe una necesidad y demanda real de profesionales que desde el campo de la Educación Física cuenten con una adecuada formación a fin de diseñar, implementar y evaluar propuestas que mejoren la calidad de vida de los sujetos y promueven la salud desde una concepción integral y que además generen nuevos conocimientos en esta temática.

OBJETIVO

Se constituye en objetivo general del Ciclo de Licenciatura en Educación Física formar profesionales capacitados para cooperar, investigar, intervenir y articular la Educación Física con la promoción, prevención y rehabilitación de la salud.

PERFIL PROFESIONAL

La UNNOBA se propone formar Licenciados en Educación Física con conocimientos para reflexionar sobre la actividad física en el contexto de lo individual y lo inmediato ubicándolo dentro de lo colectivo, lo histórico y futuro como sociedad preocupada por su salud.

Ante ello los egresados del Ciclo de Licenciatura en Educación Física estarán preparados para planificar, dirigir y evaluar la prestación de servicios orientados a la actividad física, la salud, la discapacidad y el deporte así como la conformación de equipos interdisciplinarios comprometidos con la recuperación de la condición física del sujeto. Tendrán competencias que les permitan participar en la elaboración, ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos vinculados con la promoción de la salud, el desarrollo comunitario y la prestación de asesoramiento en el diseño de políticas orientadas al campo de la promoción, prevención y rehabilitación.

También podrán investigar con otros profesionales en áreas referentes a la educación física y la salud con el objeto de generar nuevos conocimientos y métodos que susciten el bienestar individual y colectivo.

ALCANCES DEL TÍTULO

Los Licenciados en Educación Física estarán formados para:

- Diseñar, implementar, promover y evaluar proyectos de Educación Física en distintos niveles y modalidades educativas y en Instituciones relacionadas con la salud y la rehabilitación, públicas o privadas, nacionales, provinciales o locales.
- Trabajar, junto con el equipo de salud, en la rehabilitación de personas con discapacidad permanente o adultos mayores con una visión totalizadora del individuo o grupo que incluya la problemática personal inmersa en su contexto social, afectivo y económico facilitando la reinserción de la persona a su medio.

- Diseñar y aplicar los diferentes métodos y técnicas para la enseñanza sistemática y metodológica de la actividad física en instituciones educativas o dedicadas a la promoción de distintos deportes y la formación de deportistas.
- Realizar tareas de gestión y asesoramiento en instituciones educativas de cualquier nivel y modalidad o instituciones relacionadas con la salud, promoviendo en cualquier ámbito un estilo de vida saludable.
- Desarrollar investigaciones relacionadas con la actividad física.

REQUISITOS DE INGRESO

Poseer título superior de Profesor en Educación Física de no menos de CUATRO AÑOS de duración y/o 2.800 HORAS, otorgado por instituciones de gestión estatal o privada con reconocimiento oficial.

ESTRUCTURA CURRICULAR

El Plan de estudio se estructura en cuatro cuatrimestres organizados en dos años, con un total de 14 asignaturas. A continuación se enuncian los espacios curriculares y sus correspondientes contenidos mínimos:

Educación Física y Salud

Anatomía y Fisiología: definiciones, alcances, relaciones. Niveles de complejidad del organismo: desde procesos químicos básicos a órganos y sistemas. Homeostasis y mecanismos de control. Planos corporales y términos direccionales. Conceptos preliminares de biomecánica. Aspectos básicos de adaptación al deporte en la discapacidad sensorial, motriz e intelectual. Introducción al deporte adaptado. Estructura, funciones, metabolismo celular. Los cuatro tejidos básicos del cuerpo: estructura y funciones. Principales Sistemas y Aparatos del organismo: estructura general, funciones e interrelaciones. Introducción a la Salud Pública, Derechos Humanos y Deporte y Sociedad.

Fisiología del Ejercicio

Músculo esquelético y ejercicio. Control nervioso del movimiento. Regulación hormonal del ejercicio. Función renal y ejercicio. Sistemas energéticos y ejercicio. Control cardiovascular y respiratorio durante el ejercicio. Fisiología de los sistemas de apoyo para el ejercicio. El desarrollo de los procesos metabólicos en las diferentes edades. Respuestas y adaptaciones morfológicas y fisiológicas en diferentes actividades motrices y deportivas. Alteraciones de la mecánica corporal fisiológicas, cualidades perceptivo-motrices y motrices básicas, destreza y condición física en la discapacidad. Funcionamiento muscular ante distintos estímulos. Nutrición principios básicos y energía. El proceso de envejecimiento y sus efectos sobre las funciones fisiológicas y el rendimiento deportivo.

Anatomía Aplicada

Identificación y análisis anatómico funcional de los diferentes segmentos corporales. Movilidad. Biomotricidad. Componentes anatómicos, fisiológicos y neuromotores. Su relación con los aspectos cognitivos, emocionales y sociales del sujeto en situación. Bases anátomo-fisiológicas para el desarrollo evolutivo en la niñez. Desarrollo motor y perceptivo-motor en niños y niñas con discapacidades físicas. Alteraciones posturales. Biomecánica. Su aplicación en la actividad motriz y en el deporte.

Deporte y Sociedad

El deporte en el proceso de la civilización contemporánea: la sociedad *deportivizada*. Rol del Estado. Los medios masivos de comunicación. Educación y deporte. Deporte e identidad nacional y personal. Nuevas identidades. El deporte y la discapacidad. El deporte social. Antropología y deporte. El cuerpo, sus visiones y abordajes. Consejo Federal de Discapacidad.

Salud Pública

Salud pública. Concepto. Evolución histórica. Factores que influyeron en su desarrollo. Salud, conceptos. Nociones de salud- enfermedad. Historia natural de la enfermedad.

Equipo de salud: intervenciones en los distintos estados del individuo. Promoción de la Salud. Campos de acción. Condiciones que justifican su implementación. Modelos de discapacidad.

Actividades Físicas Adaptadas 1

Bases generales de la teoría del Entrenamiento para el deporte y la salud. Bases y principios del entrenamiento de la coordinación y la técnica deportiva. Entrenamiento de la coordinación y de la técnica deportiva. Bases y principios del entrenamiento de la resistencia, de la fuerza, de la velocidad y de la flexibilidad. Perfil psicomotor de la persona con discapacidad. Fases del proceso de adaptación de las actividades físicas. Deporte adaptado recreativo, escolar, terapéutico y competitivo.

Evaluación Física Aplicada y Adaptada

Conceptos y fundamentos sobre la Evaluación en Educación Física. Evaluación de la resistencia. Evaluación de la flexibilidad. Introducción a la Cineantropometría. Evaluación de fuerza y potencia muscular, de la velocidad, de la coordinación. Evaluación funcional respiratoria. Evaluación en personas con capacidades diferentes. Evaluación psicopedagógica.

Psicología Social, Institucional y de la Salud

Introducción al análisis institucional. Los grupos en la institución. Psiquismo y sociedad. Constitución de la masa; función del líder. Definición de discapacidad. Construcción del vínculo terapéutico. Vulnerabilidad, exclusión e invisibilización. Introducción a la Psicodeportología. Las emociones en el deporte. Personalidad y deporte.

Actividades Físicas Adaptadas 2

Adaptación de reglas de juego. Estrategias para evitar la fatiga. Educación física especial. Actividad física y deportes en las diferentes edades. Actividad física y deporte en la mujer. Corazón y deporte. Actividad física acuática. Natación terapéutica para la rehabilitación de

las lesiones deportivas. Planificación y periodización del entrenamiento en actividad física sin y con adaptación. Actividad física en adultos mayores. Evaluación de la marcha. Lesiones.

Metodología de la Investigación

Conocimientos esenciales de la metodología de la investigación y sus estrategias. La constitución del método científico. Modelos. Tipos de investigación. Estructura del proceso de investigación, etapas, delimitación del problema, tipos de problema. Supuestos previos y rastreo de investigación bibliográfica, marco teórico/estado del arte, técnicas e instrumentos de relevamiento de datos pertinentes en el abordaje cuantitativo y cualitativo, análisis de datos cuantitativos y cualitativos.

Inglés Técnico

Comprensión de textos académicos o de divulgación científica en idioma inglés del área de salud y actividad física, medicina deportiva, fisiología humana, y políticas deportivas. Reconocimiento de las estructuras léxico-gramaticales necesarias para extraer información y realizar inferencias. Evaluación crítica de los textos y valoración del idioma inglés como lengua de difusión de la ciencia.

Sustantivos. Plurales irregulares. Artículos. Frases nominales. Adjetivos posesivos. Caso genitivo. Adjetivos en grado comparativo y superlativo, adjetivos con forma ed-ing. Presente y Pasado. Conectores. Verbos modales. Construcciones condicionales. Voz pasiva.

Políticas Sociales: Salud y Derechos Humanos

El Estado, ética y equidad. Violencia y vulnerabilidad. Políticas públicas. Pobreza, exclusión social y marginalidad. Derechos sociales. El principio de peligrosidad, las drogas y las adicciones. La discapacidad como emergente social. Las respuestas desde el estado. La noción moderna de Derechos Humanos. Ley 22.431. Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, ONU, 2006.

Elaboración de Proyectos

Plan. Programa. Proyecto. El planeamiento normativo y el planeamiento estratégico. El proceso del planeamiento estratégico en la organización deportiva. Características, componentes y sustentos metodológicos de la planificación estratégica aplicada al desarrollo de la institución deportiva.

Taller de elaboración de Trabajo Final

Análisis e interpretación de informes de distintas investigaciones. Escritura requerida en el desarrollo de un trabajo académico. Pautas de redacción académica. Constitución de equipos de trabajo colaborativo: alumnos-profesor-director de TF. Diseño y redacción del informe de investigación. Aplicación de la metodología propia del área. Redacción del informe final.

PLAN DE ESTUDIO

Año	Cuatrimestre	Código	Asignatura	Carga Semanal	Carga Total	Correlatividad para rendir Evaluación Final	
Primero	Primero		Educación Física y Salud	8	128	S/C	
			Fisiología del Ejercicio	4	64	S/C	
			Anatomía Aplicada	4	64	S/C	
			Deporte y Sociedad	4	64	S/C	
	Segundo			Salud Pública	4	64	Educación Física y Salud
				Actividades Físicas Adaptadas 1	6	96	Anatomía Aplicada y Fisiología del Ejercicio
			Evaluación Física Aplicada y Adaptada	4	64	Anatomía Aplicada y Fisiología del Ejercicio	
Segundo	Primero		Psicología Social, Institucional y de la Salud	4	64	Deporte y Sociedad	
			Actividad Física Adaptada 2	6	96	Actividades Físicas Adaptadas 1	
			Metodología de la Investigación	4	64	Evaluación Física Aplicada y Adaptada	
	Segundo			Inglés Técnico	4	64	Anatomía Aplicada - Fisiología del Ejercicio - Deporte y Sociedad
				Políticas Sociales: Salud y Derechos Humanos	4	64	Salud Pública - - Psicología Social, Institucional y de la Salud
				Elaboración de Proyectos	4	64	Metodología de la Investigación
				Taller de elaboración de Trabajo Final	4	64	Educación Física y Salud - Fisiología del Ejercicio - Anatomía Aplicada - Deporte y Sociedad - Salud Pública - Actividades Físicas Adaptadas 1 - Evaluación Física Aplicada y Adaptada

CARGA HORARIA TOTAL: 1024

El trabajo final deberá dar cuenta de la adquisición de competencias relacionadas con la educación física y el campo de la salud: rehabilitación, rendimiento deportivo, discapacidad, trabajo con adultos mayores, etc.

Para la realización del trabajo final el alumno debe haber acreditado la totalidad de las asignaturas del Plan de Estudio; la selección y aprobación del plan de trabajo propuesto, conjuntamente con el Director.

El trabajo final deberá ser escrito e individual.